



19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

11 Número de publicación: **2 294 232**

51 Int. Cl.:
E06C 7/16 (2006.01)
E06C 7/14 (2006.01)
B25H 3/00 (2006.01)
B25H 3/04 (2006.01)
E06C 1/393 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

86 Número de solicitud europea: **03020087 .7**
86 Fecha de presentación : **04.09.2003**
87 Número de publicación de la solicitud: **1512830**
87 Fecha de publicación de la solicitud: **09.03.2005**

54

Título: **Dispositivo extensible para aumentar la superficie portadora de una plataforma de soporte en particular para escaleras de mano y banquetas.**

45

Fecha de publicación de la mención BOPI:
01.04.2008

45

Fecha de la publicación del folleto de la patente:
01.04.2008

73

Titular/es: **MACC**
86104 Chatellerault Cédex, FR

72

Inventor/es: **Merigot, Jean-Paul**

74

Agente: **Elzaburu Márquez, Alberto**

ES 2 294 232 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Dispositivo extensible para aumentar la superficie portadora de una plataforma de soporte en particular para escaleras de mano y banquetas.

Numerosas banquetas y escaleras portátiles incluyen una plataforma portaherramientas, amovible o no, y a veces articulada, destinada a mantener al alcance de la mano del usuario las herramientas y otros materiales necesarios para la ejecución de un trabajo en altura. El invento concierne a un dispositivo que permite aumentar la superficie de sustentación de una plataforma.

GB A1 346 451 describe una extensión de la plataforma realizada mediante una varilla pivotante o extensible o uniones pivotantes, conforme al preámbulo de la reivindicación 1.

FR 2 445 430 se refiere a un perfeccionamiento realizado a los accesorios de trabajo tales como las banquetas y describe una plataforma abatible con un borde de retención.

EP 0173 385 A2 se refiere a un receptáculo para peldaño de pie y describe un recipiente accesorio compuesto por piezas de base deslizantes sobre las que se articula una pieza en voladizo.

FR2 611 376 se refiere a un dispositivo que permite adaptar una plataforma portaherramientas sobre las banquetas plegables de uso habitual y describe una plataforma amovible sujetable.

FR 2 603 651 describe un dispositivo que permite adaptar una plataforma portaherramientas sobre banquetas plegables de uso habitual.

EP 0378 375 A1 se refiere a una plataforma de escalera y describe una plataforma para escalera o banqueta que puede soportar herramientas u otros artículos.

EP 0578 877 A1 se refiere a un accesorio para banqueta articulada y describe uno de los dispositivos de soporte adaptables a las banquetas sobre el que se fija una plataforma de soporte de herramientas o de materiales.

Todas estas plataformas de soporte que se montan en banquetas o escaleras portátiles, descritas más abajo y más o menos conocidas por los usuarios profesionales y domésticos, son de dimensiones fijas e insuficientes por razones de espacio, que no permiten soportar con toda la estabilidad deseable elementos de dimensiones más grandes que dichas plataformas.

El presente invento tiene como objeto un dispositivo que permite aumentar a voluntad la superficie de sustentación de las plataformas de soporte adaptables sobre las banquetas y las escaleras portátiles y, en consecuencia, capaces de recibir volúmenes de sección más grande, como por ejemplo determinados botes de pintura o cajas de herramientas. El dispositivo según el invento se define en la reivindicación 1. Este dispositivo extensible de la plataforma es ajustable en dimensiones por efecto del deslizamiento en guías fijadas bajo la plataforma de soporte con una varilla redonda de sección suficiente para soportar las cargas.

Esta varilla redonda acodada en su extremidad exterior en la parte delantera de la plataforma, incluye dos ramas que deslizan en dos formas complementarias de una pieza solidaria de la cara interior de la plataforma.

Para evitar cualquier deslizamiento intempestivo bajo el efecto de las vibraciones de este dispositivo

extensible, dichas ramas son, de manera ventajosa, ligeramente divergentes y las formas complementarias en las que deslizan son ligeramente oblicuas, precisando así una acción firme y voluntaria para obtener la extensión deseada.

Este mismo dispositivo extensible está dotado en su parte exterior situada en la parte delantera de la plataforma, de una bandeja que permite recuperar la diferencia de niveles entre el la varilla redonda y la cara superior de la plataforma.

Esta bandeja está ventajosamente perforada con orificios redondos o hendiduras destinadas a recibir herramientas tales como espátulas, destornilladores u otras, obteniendo así la función complementaria de tabla para herramientas.

En su extremidad exterior situada en la parte delantera de la plataforma, la varilla redonda está acodada hacia arriba con forma de V invertida; ésta forma hace así las veces de zona de presión para tirar o empujar el dispositivo extensible de la plataforma de soporte y de tope para los elementos depositados en la plataforma de soporte.

Figura 1: vista en perspectiva de una banqueta con su plataforma de soporte equipada con el dispositivo de extensión.

Figura 2: vista en perspectiva de la plataforma de soporte con la posición extrema de extensión en línea de trazos y puntos.

Figura 3: vista inferior de la plataforma de soporte sola y su extensión.

Figura 4: vista al final de la plataforma de soporte sola y su extensión.

Figura 5: vista lateral de la plataforma de soporte sola y su extensión.

Según la figura 1, el dispositivo extensible se adapta a una plataforma de soporte (2) montada en una banqueta o escalera de mano (1).

Según las figuras 2, 3, 4 y 5, el dispositivo extensible (3) realizado con varilla redonda (10) desliza sobre formas complementarias (4) (4') realizadas en una pieza (8) solidaria de la cara inferior de la plataforma de soporte (2).

La adaptación del dispositivo extensible (3) al volumen a soportar se obtiene ejerciendo una acción firme y voluntaria sobre la forma en V invertida (7). La carrera del dispositivo extensible (3) está limitada en el sentido del cierre por la bandeja (6) que hace tope en la parte delantera de la plataforma de soporte (2) y en el sentido de la apertura, mediante topes (5) (5') previstos respectivamente en cada una de las extremidades anteriores de las dos ramas (9) (9') que hacen tope con el orificio anterior de cada una de las formas complementarias (4) (4').

Según la figura 3, el dispositivo extensible (3) tiene sus dos ramas (9) (9') ligeramente divergentes que deslizan en las formas complementarias (4) (4'), asimismo ligeramente oblicuas, previstas en cada una de las extremidades de la pieza (8) solidaria de la cara inferior de la plataforma de soporte (2). Esta disposición, por el hecho de la elasticidad de la varilla redonda (10) del dispositivo extensible (3), permite obtener un auto-frenado que evita los desplazamientos intempestivos en un sentido u otro.

Según las figuras 2 y 3, la bandeja (6) solidaria del dispositivo extensible (3) incluye orificios de distintas formas que hacen las veces ventajosamente de tabla para herramientas destinada a recibir herramientas del tipo espátulas, destornilladores u otros.

Según la figura 4, la bandeja (6) con forma de U invertida, que conecta las extremidades exteriores de las dos ramas (9) (9'), permite recuperar la diferencia de niveles entre la parte superior de la plataforma

de soporte (2) y la varilla redonda (10) cuando se tira de dicho dispositivo extensible en el sentido de la apertura.

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

REIVINDICACIONES

1. Dispositivo (3) extensible que permite aumentar a voluntad la superficie de sustentación de las plataformas de soporte (2) montadas en particular en escaleras portátiles y banquetas para mantener al alcance de la mano del usuario las herramientas y otros materiales necesarios para la ejecución de un trabajo en altura, incluyendo dicho dispositivo una varilla redonda (10) acodada que tiene dos ramas (9, 9'), siendo dicho dispositivo extensible y ajustable en sus dimensiones por efecto del deslizamiento de dichas dos ramas (9,9') respecto a la plataforma, **caracterizado** porque dicha varilla redonda está acodada hacia arriba con forma de V invertida en su extremidad exterior posicionada en la parte delantera de la plataforma en posición de utilización, las extremidades exteriores de las dos ramas (9,9') están unidas por una bandeja (6) y las dos ramas están destinadas a deslizarse en dos formas complementarias (4,4') previstas en cada una de las extremidades de una pieza (8) solidaria de la cara inferior de la plataforma de soporte (2).

2. Dispositivo según la reivindicación 1, **caracterizado** porque las dos ramas (9,9') de la varilla redonda (10) acodada son ligeramente divergentes y porque las dos formas complementarias (4,4') en las que deslizan dichas ramas son asimismo ligeramente oblicuas de manera que se obtenga, gracias a la elasticidad de la varilla redonda (10) un auto-frenado que evite los

desplazamientos intempestivos del dispositivo extensible (3).

3. Dispositivo según la reivindicación 1, **caracterizado** porque la parte exterior de la varilla redonda (10) situada en la parte delantera de la plataforma de soporte (2) está ventajosamente acodada hacia arriba con forma de V invertida de manera que haga las veces a la vez de tope para los elementos depositados en la tableta soporte y de empuñadura de presión para accionar el desplazamiento de las dos ramas (9,9') del dispositivo extensible (3).

4. Dispositivo según la reivindicación 1, **caracterizado** porque la bandeja (6) que une las dos ramas (9,9') de la varilla redonda (10) está realizada con forma de V invertida de manera que se compense la diferencia de niveles entre la superficie superior de la plataforma de soporte (2) y la varilla redonda (10) acodada cuyas dos ramas (9,9') deslizan bajo la cara interior de dicha plataforma de soporte.

5. Dispositivo según las reivindicaciones 1, 2 y 3, **caracterizado** porque la bandeja (6) hace tope con el borde delantero de la plataforma de soporte (2) cuando el dispositivo extensible (3) está totalmente recogido y porque las dos extremidades de las dos ramas (9,9') situadas bajo dicha plataforma de soporte, incluyen topes (5,5') que cooperan con las formas complementarias (4,4') de manera que se evite cualquier salida intempestiva del dispositivo extensible (3).

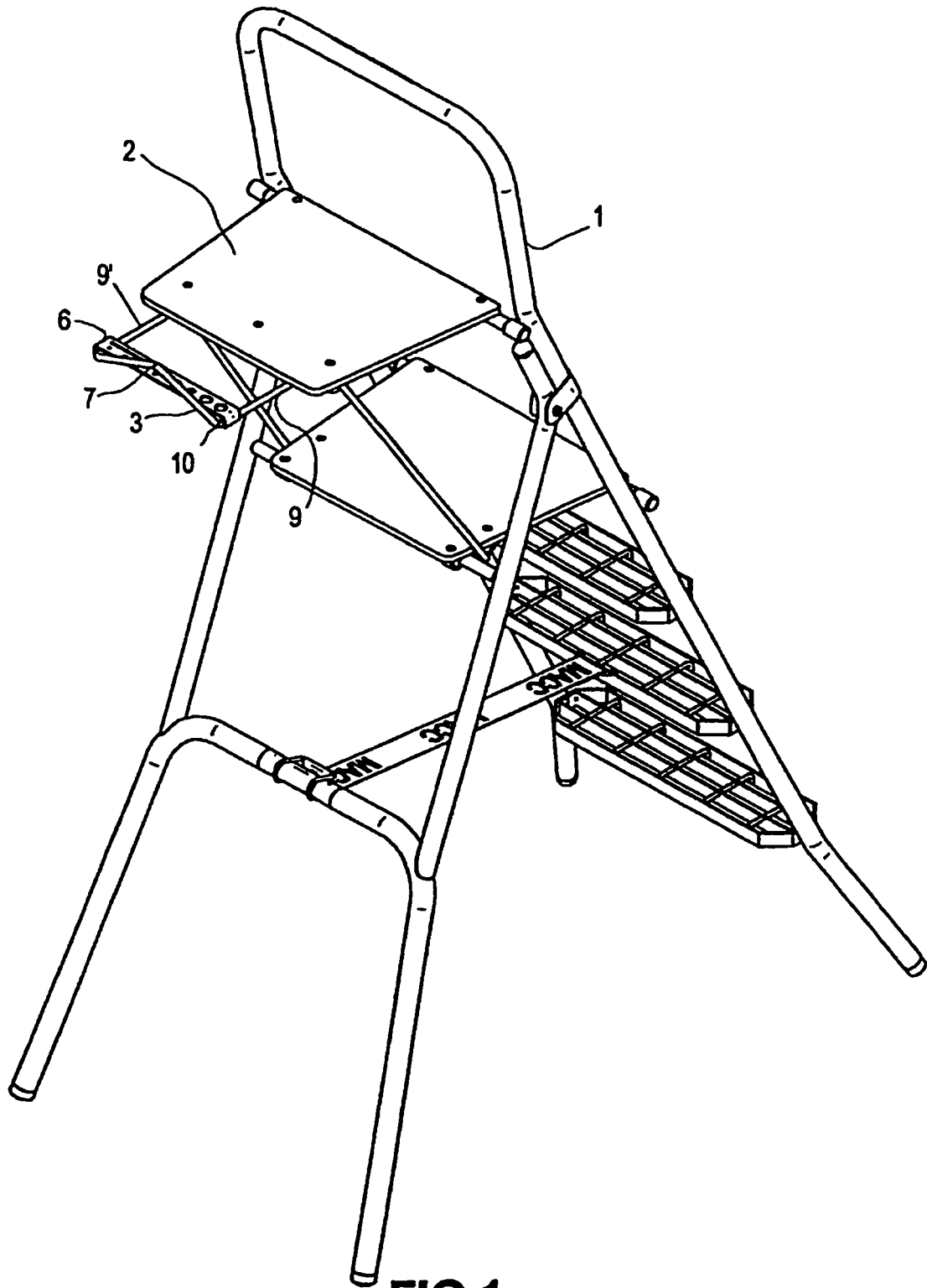


FIG.1

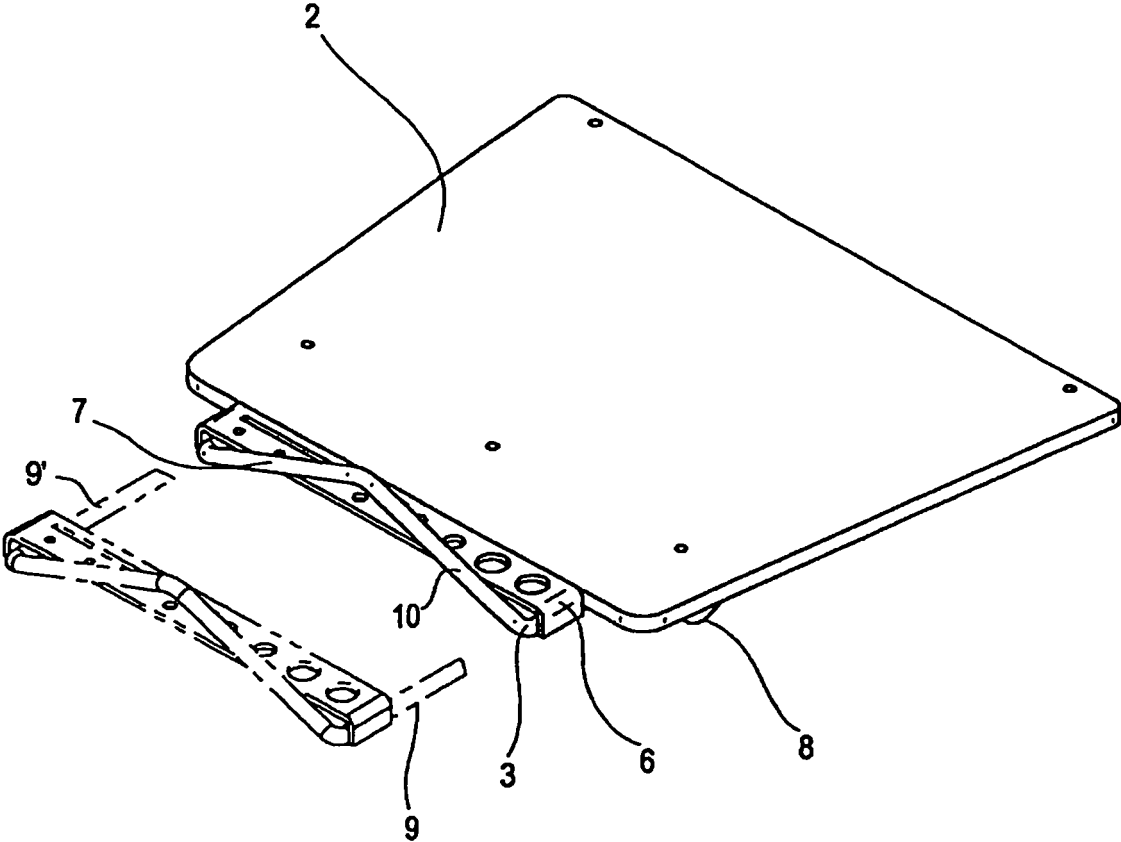


FIG.2

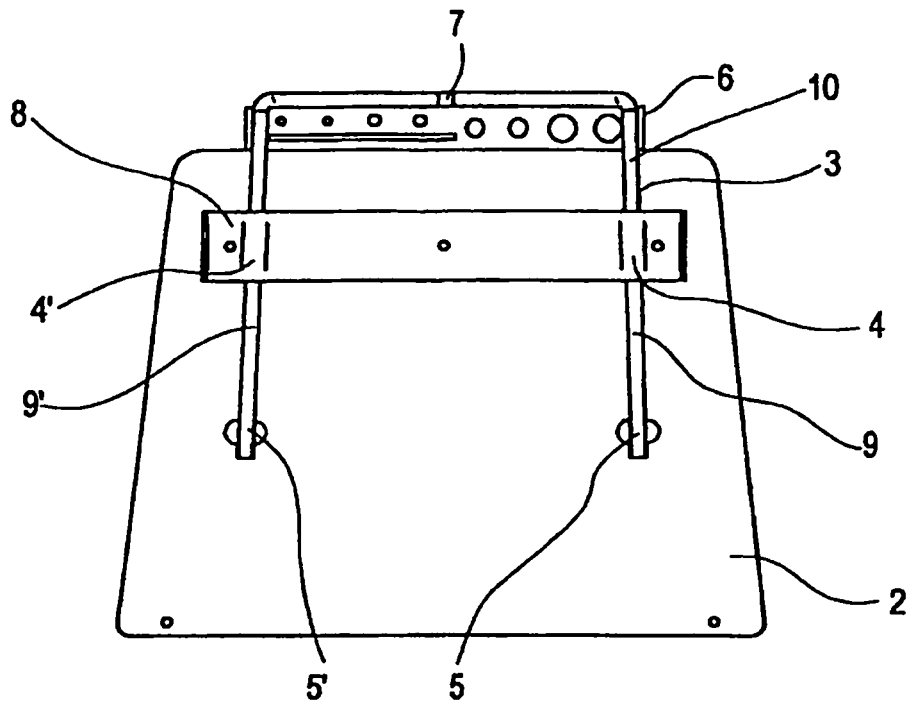


FIG.3

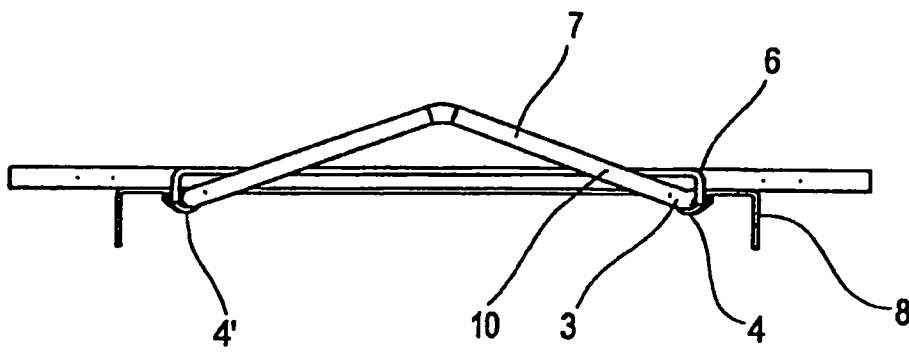


FIG.4

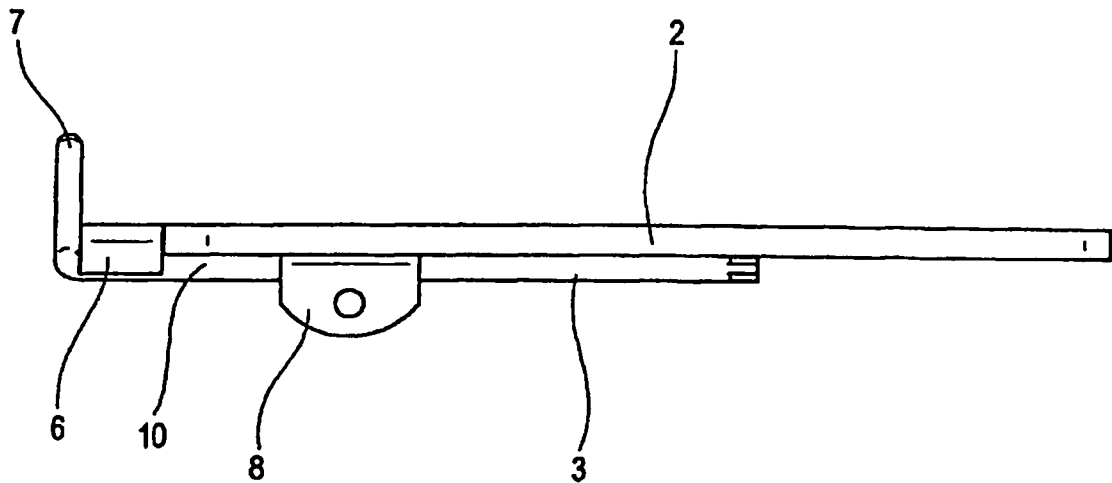


FIG.5